



laris del otro estado al Sr. Juan Manuel de Argente
en el año 1843, en el lugar de Maximiana pendiente
para el Sr. por su parte lo cumplió igualmente.

En una circular al Sr. Subsecretario del Mi-
nisterio de la Gobernación de la Península a 23 de
Junio último, comunicada por el Sr. Jefe Político en
la Supra a Sr. Páris y Sr. Páris, inserta en el expediente
Doblé, haciendo saber al público de debiendo
procurarse diez y nueve plazas de alumnos in-
terno sucesivos por el Estado, la asignación diri-
jan sus solicitudes en los documentos preveni-
dos en el Reglamento de la escuela hasta el 20.
del mes de Setiembre, y se acordó que al efecto se
comunicase al público por medio de competente
Oficio, según costumbre.

Y y guardando los Sr. Interados del contenido
de la Orden de of. de 26. y 29. de Julio último in-
num. 23. y 20.

Y en una circular al Sr. Jefe Político
de Pinar a 23. del citado mes ante, inserta en el
Doblé de of. de 21. haciendo saber que en la ma-
ñana del 24. al mismo había quedado instalado
el Consejo de Provincia en arroyo de la Supra en
Luz de Abril y Real orden de 2. del precto Julio último.
Acordando los Sr. de of. se haga saber al Público